

Dependencia o Entidad: **Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos.**

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013 en las fracciones I, III, y V.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Inscripción de los trámites y servicios siguientes: a) Proceso de Admisión; b) Inscripción; c) Reinscripción; d) Constancia de estudios; e) Historial académico, y f) Credencial de estudiante/reposición. Fecha comprometida: Abril 2013.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Los trámites y servicios se encuentran inscritos al 100%

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO
Proceso de Admisión	Modificar a solicitud electrónica	Desarrollo del Sistema Integral de Servicios Académicos
Inscripción	Modificar a solicitud electrónica	Desarrollo del Sistema Integral de Servicios Académicos
Reinscripción	Modificar a solicitud electrónica	Desarrollo del Sistema Integral de Servicios Académicos
Constancia de estudios	Modificar a solicitud electrónica	Desarrollo del Sistema Integral de Servicios Académicos
Historial académico	Modificar a solicitud electrónica	Desarrollo del Sistema Integral de Servicios Académicos
Trámite de credencial/reposición	Modificar a solicitud electrónica	Desarrollo del Sistema Integral de Servicios Académicos

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO
Estatuto Orgánico	Por emitir	100% Se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5084 de fecha 17 de abril de 2013
Expedir las disposiciones administrativas necesarias a fin de hacer efectivas las atribuciones de la UTSEM	Por emitir	En proceso de observaciones por parte de la Secretaría de Educación Pública Federal



<p>Expedir reglamentos, acuerdos y otras disposiciones administrativas que regulen el funcionamiento de la UTSEM</p>	<p>Por emitir</p>	<p>El anteproyecto de Reglamento Académico se encuentra en proceso de observaciones por parte de la Secretaría de Educación Pública Federal</p>
<p>Emitir lineamientos de los trámites y servicios para regular requisitos y tiempos de respuesta</p>	<p>Por emitir</p>	<p>En proceso de observaciones por parte de la Secretaría de Educación Pública Federal</p>



DR. JESÚS HILARIO CORIA JUÁREZ
RECTOR DE LA UTSEM Y RESPONSABLE OFICIAL
DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA

Con fundamento en el artículo 70, segundo párrafo del Estatuto Orgánico de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, firma el Lic. César Odín Martínez Magos, Titular de la Oficina del Abogado General, en ausencia y por suplencia del Rector.

Nota Importante: El reporte sobre el grado de cumplimiento de los Programas Anuales, será entregado al Titular del Poder Ejecutivo Estatal y al H. Congreso del Estado, de conformidad con el artículo 39 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos.